



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

DILIGENCIA para hacer constar que la Resolución nº de fecha ha sido publicada en el Tablón de Anuncios del Servicio de Gestión de Recursos Humanos con fecha: 8-7-2021

EL FUNCIONARIO,

PROFESOR SUSTITUTO INTERINO
DEPARTAMENTO: ECONOMÍA Y EMPRESA
ÁREA/ÁMBITO DE CONOCIMIENTO:
ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

Fdo.:

ACTA DE LA SESIÓN

Reunidos todos los firmantes, en su calidad de miembros de la Comisión que ha de juzgar el Concurso para la contratación de Profesores Sustitutos Interinos adscritos al Departamento de **Economía y Empresa**.

Se procede al estudio de las reclamaciones presentadas a la baremación del área de **ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD**. La Comisión acuerda acerca de:

[Redacted text block]

Como resultado de lo anterior, no se altera ninguna de las puntuaciones ni el orden de prelación establecido en la Resolución Provisional, por lo que la Comisión acuerda resolver que la PROPUESTA PROVISIONAL, correspondiente al área de ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD, DEVENGA EN DEFINITIVA.

Esta Resolución sirve de notificación a los participantes en el concurso, significándole que, contra la presente, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, a partir de su recepción, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste, firman la presente Acta todos los miembros de la Comisión de Valoración.

	EL PRESIDENTE	
	Fdo.: José Manuel Ortega Egea	
EL VOCAL		EL VOCAL
(DEPARTAMENTO)		(COMITÉ DE EMPRESA)
Fdo.: Manuel Sánchez Pérez		Fdo.: Gema María Marín Carrillo

[Firmado digitalmente]

Para garantizar el cumplimiento de lo previsto en la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos Digitales y, de acuerdo con las Normas de información en Materia de Protección de Datos en los Procesos de Concurrencia Competitiva de la Universidad de Almería, aprobadas en el Consejo de Gobierno de 24 de octubre de 2019, el acta completa se ha remitido a efectos de información, vía email a todos/as los/as interesados/as. Los/as interesados/as pueden consultar esta acta completa en el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Universidad de Almería, en horario de 09:00 a 14:00 de lunes a viernes.

ACTA DE LA SESIÓN PÁG. 1

Firmado Por	Gema Maria Marin Carrillo		Fecha	05/07/2021
	Manuel Sanchez Perez			
	José Manuel Ortega Egea			
ID. FIRMA			PÁGINA	1/1